



Orfeón Burgalés

# 10º CONCURSO DE MICRORRELATOS

ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD CORAL ORFEÓN BURGALÉS EN SU SEMANA CULTURAL

Aunque nos encontramos en un año complicado, el Orfeón Burgalés quiere, otro año más, seguir llenando Santa Cecilia de música y literatura. Por ello, sin más preámbulos, ya están aquí las bases del 10º Concurso de Microrrelatos.

¡¡¡Anímate a escribir!!!!

Y por adelantado, gracias por participar.

## BASES

1. Podrán participar en el concurso todas las personas que lo deseen en las categorías: Infantil (hasta 12 años), Juvenil (de 13 a 17 años) y Adulto.
2. Se podrán entregar un máximo de dos microrrelatos originales inéditos escritos en castellano, sobre un **TEMA LIBRE**, de un **máximo de ciento cincuenta palabras** cada uno (título no incluido). Cada autor podrá optar únicamente a un premio dentro de su categoría.

### 3. PREMIOS

INFANTIL	JUVENIL	ADULTO
1º Premio 50€ y lote de libros Accésit 20€ y lote de libros Accésit 20€ y lote de libros	1º Premio 70€ y lote de libros Accésit 40€ y lote de libros Accésit 40€ y lote de libros	1º Premio 100€ y lote de libros Accésit 60€ y lote de libros Accésit 60€ y lote de libros

4. Los concursantes entregarán las obras presentadas en un sobre cerrado en el que deberán incluir:
  - Dos copias de cada microrrelato presentado, escritas a mano, a máquina o por ordenador, cada una en una hoja tamaño A4 por una sola cara, en cada hoja constará el título, la categoría a la que pertenece y un pseudónimo a elección del autor. En dicha hoja no podrá aparecer el nombre o firma del autor.
  - Un sobre cerrado en cuyo exterior figure el pseudónimo elegido y la categoría en la que se presenta y en su interior contenga los datos personales de la persona que se presenta al concurso (nombre y apellidos, edad, dirección y teléfono de contacto y en su caso DNI o NIF) y de su representante legal –en el caso de que el participante sea menor de edad-, junto con una declaración de que las obras son inéditas, no han sido presentadas a ningún otro concurso y que sus derechos no han sido cedidos a ninguna editorial.

5. Los microrrelatos deberán ser entregados EXCLUSIVAMENTE, por correo ordinario a la dirección del Orfeón Burgalés, Calle San Lorenzo, 32 1º, 09003 Burgos o depositados directamente en el buzón del Orfeón Burgalés situado en dicha dirección. Los presentados de otra forma o fuera de plazo serán rechazados.
6. El plazo de presentación finaliza el **viernes 6 de noviembre de 2020 a las 21 horas**, admitiéndose los que lleguen por correo ordinario con posterioridad a la fecha siempre que el matasellos sea del día 30 o anterior.
7. El jurado estará compuesto por miembros de la Escuela de Escritores de Burgos, su fallo será inapelable, y se hará público durante un acto dentro de la Semana Cultural que organiza la Sociedad Coral Orfeón Burgalés.
8. El jurado se reserva el derecho de dejar desierto cualquiera de los premios.
9. La Sociedad Coral Orfeón Burgalés publicará los microrrelatos premiados en su página web y en cualquier otro soporte digital o papel que se pueda establecer. Los microrrelatos no premiados podrán ser retirados por sus autores en el plazo de un mes a partir de la publicación del fallo. Aquellos trabajos no retirados serán destruidos junto con los datos personales de sus autores.
10. Los datos personales de todos los participantes en el concurso no serán comunicados o cedidos a terceros.
11. La presentación de trabajos al concurso supone la total aceptación de estas bases.

Burgos, 29 de septiembre de 2020

Orfeón Burgalés  
C/ San Lorenzo, 32 - 1º  
09003 Burgos